

POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD Y BIENESTAR LABORAL



Para la Alta Dirección del Grupo Vithas, proporcionar unas condiciones de trabajo donde prime la seguridad, la salud y el bienestar laboral de todas las personas trabajadoras es uno de sus principios fundamentales.



El Grupo Vithas tiene como **objetivo**

- ✓ **Elevar la protección y velar por la salud de las personas trabajadoras**, incorporando para ello en sus tareas, responsabilidades concretas en materia de prevención de riesgos laborales.
- ✓ **Integrar la prevención, la salud, el bienestar físico, mental y social y la mejora continua** en todos sus procesos como elementos estratégicos que contribuyen al cuidado de las personas trabajadoras.

La Política de Seguridad, promoción de la salud y bienestar en el trabajo de Grupo Vithas se basa en los siguientes compromisos:

<p>01</p> <p>Mantener un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo, cumpliendo con la legislación aplicable y otros requisitos.</p>	<p>02</p> <p>Conseguir que todas las personas de la compañía sean parte activa en esta Política de Seguridad, promoción de la salud y bienestar en el trabajo.</p>	<p>03</p> <p>Promover la salud física, mental y el bienestar emocional, mediante programas y recursos accesibles que fomenten estilos de vida saludables y la prevención de riesgos psicosociales.</p>
<p>04</p> <p>Asesorar en materia de PRL de forma más personal y detallada a todos nuestros centros de trabajo.</p>	<p>05</p> <p>Desarrollar actividades formativas e informativas en prevención de riesgos laborales que ayuden a mejorar la seguridad de los empleados en su puesto de trabajo.</p>	<p>06</p> <p>Garantizar la participación e información de los empleados del Grupo Vithas y hacer efectivo el derecho a consulta de los trabajadores y representantes.</p>
<p>07</p> <p>Realizar auditorías que verifiquen el cumplimiento de la prevención de riesgos laborales en el Grupo Vithas.</p>	<p>08</p> <p>Contar con los medios necesarios para eliminar los peligros y reducir riesgos, disminuyendo con ello la siniestralidad laboral.</p>	<p>09</p> <p>Asegurar que las contratas y sub-contratas que entran en nuestros centros de trabajo ejecutan sus tareas de forma segura.</p>
<p>10 Garantizar la mejora continua del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo Vithas, revisando periódicamente los objetivos, indicadores y acciones, alineándolos con estándares y buenas prácticas reconocidas.</p>		

Esta Política se encuentra a disposición del empleado, siendo revisada periódicamente y modificada en caso de ser necesario, comunicándose a los trabajadores y a las partes interesadas.



Dr. Pedro Rico
Director General

Pilar Oncins
Directora de Personas

Fco. Javier Fuertes
Director Área Prevención de Riesgos Laborales